



Comunidad "San Francisco de Cajas"

ACUERDO - CODENPE Nº 172



Declaración ante la 13va Sesión del Mecanismo de Expertos de pueblos indígenas de las Naciones Unidas (MEDPI).

20 de noviembre al 4 de diciembre de 2020

Gracias Señora Presidenta

Soy Jenny Chicaiza, de la Comunidad Kichwa Kayambi San Francisco de Cajas.

En el marco de la pandemia nuestra comunidad considera como retos: 1) la lucha por el acceso a un sistema de salud seguro, efectivo y pertinente para el pueblo kayambi. Se considera que fue el deficiente sistema de salud pública el responsable de gran cantidad de muertes. En este sentido, reconocemos como segundo desafío 2) el fortalecimiento y gestión de nuestra medicina tradicional. Por otro lado, consientes que existe una brecha en el derecho a la educación, consideramos esencial 3) el fortalecimiento del sistema de educación propio. Por esta razón apoyamos la propuesta de la Confederación del Pueblo Kayambi que demanda la garantía de este derecho en nuestro territorio. Otro desafío importante constituye 4) el aseguramiento de nuestra participación en la construcción de planes para la etapa posterior a la crisis sanitaria.

Como comunidad alentamos a que el próximo informe del MEDPI integre el tema de la medicina tradicional y el COVID19, consideramos que esta ha sido un baluarte de las comunidades para ayudar a contener la propagación de la enfermedad dentro y fuera de la misma. En la comunidad, esta práctica se ha reforzado y ha motivado la transmisión intergeneracional. Así mismo consideramos importante que se tome en cuenta el impacto socioeconómico y cultural que ha causado la pandemia en las comunidades. En nuestra comunidad, por ejemplo, las prácticas tradicionales del entierro se vieron afectadas, se suprimió el período de velación y se limitó la participación en las ceremonias de acompañamiento.

Ante la ausencia del Estado, la comunidad ha mostrado su capacidad de resiliencia. Hemos invertido recursos para garantizar la seguridad interna. Debido a la falta de alimentos, reforzamos las prácticas agrícolas en huertos y chacras. En el ejercicio de nuestra autodeterminación y autogobierno promulgamos normas que han permitido que la comunidad tenga uno de los porcentajes de contagios más bajos en la zona.

A pesar de los esfuerzos comunitarios, consideramos que para garantizar los derechos de los pueblos indígenas en la etapa de recuperación y posterior a la crisis, se requiere; 1) Demandar datos sobre la situación de los pueblos y nacionalidades en la pandemia, para facilitar la construcción respuestas pertinentes. 2) Construir políticas focalizadas de acuerdo a la realidad de cada pueblo y nacionalidad. 3) Reconocer la importancia del ejercicio de la autodeterminación y el autogobierno frente a problemas globales. 4) Reconocer a los pueblos y nacionalidades como sujetos de derechos colectivos e individuales.

Finalmente, como comunidad indígena Kichwa Kayambi, demandamos a todos los niveles de gobierno que de manera urgente se integren la voz de pueblos indígenas en la construcción de todo tipo de políticas para la etapa posterior a la crisis. Así mismo reclamamos que se respete nuestro derecho al consentimiento previo libre e informado en todas las acciones que nos involucren. Demandamos apoyo técnico para generar datos y estadísticas e incorporarlos en planes y protocolos propios que se puedan discutir y gestionar.

Gracias Señora Presidenta.